



Ilustre Ayuntamiento
de Medina de Pomar



Medina
de Pomar,
Por el
Deporte.

28 DE MARZO · 17:00 H.

Categorías: de 4 a 14 años

Circuito: La Chopera

LA MINI-BICICLETÓN

MEDINA DE POMAR 2026



INSCRIPCIONES:

Web IDJ BURGOS Circuito Provincial



Club Deportivo



Medina
de Pomar,
Por el
Deporte.



Ayuntamiento de
Medina de Pomar



ISAAC ANGULO GUTIÉRREZ
ALCALDE DE MEDINA DE POMAR

Bienvenidos/as a Medina de Pomar.

La Mini-Bicicletón, en Medina de Pomar, se desarrolla como los años anteriores en sábado, un día antes de La Bicicletón de los mayores.

En ella pueden participar todas las personas con edades entre 4 y 14 años, que quieran probar un día de ciclismo en el entorno del Polideportivo medinés.

Como siempre, utilizamos la infraestructura de La Bicicletón para que los niños/as se sientan seguros y envueltos en el ambiente del Ciclismo.

El agradecimiento para IDJ de la Diputación de Burgos, Federación CyL de Ciclismo, el Circuito Provincial de BTT, Protección Civil, la U.C.Medinesa, BTT Burgos Norte y todos los/as voluntarios/as hacen posible este bonito evento.

Asunto: Remisión de informe de La Mini-Bicicletón de Medina de Pomar, que tendrá lugar el sábado 28 de marzo de 2026.

El Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud de la Diputación de Burgos, el Ilustre Ayuntamiento de Medina de Pomar, Protección Civil, La Unión Cicloturista Medinesa, BTT Burgos Norte y El Circuito Provincial BTT, tienen en proyecto organizar el día 28 de marzo: “La *Mini-BICICLETÓN*” de Medina de Pomar.

Horarios:

- a las 16:00 horas, Recogida de dorsales.
- a las 17:00 horas, Salidas por categorías.

El recorrido de 1 km por vuelta, circular, con salida y meta en el Polideportivo Municipal de Medina.

El trazado de la prueba discurre desde el Polideportivo Municipal y la Chopera del Pº de La Virgen.

Los seguros de los participantes y seguro de RC los proporciona el Ayuntamiento de Medina de Pomar y la asistencia sanitaria se proporcionará en el Centro de Salud.

Las inscripciones se realizan en la **web IDJ Burgos** de la Diputación.

El precio de la inscripción es de **5 € hasta el 26 de marzo a las 23:59 horas** y da derecho a la bolsa del corredor, seguros de la prueba y demás medios que la organización pone a disposición de los inscritos.

El Coordinador Deportivo
del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

Fdo: Jesús Salazar Aragón

1.- BASES

La fecha de celebración de **La Mini-Bicicletón** de Medina de Pomar es el sábado 28 de marzo. Es una prueba no competitiva para participantes de 4 a 14 años.

Crear afición al ciclismo, potenciando la participación de los/as más pequeños es el objetivo de La Mini-Bicicletón de Medina de Pomar.

La Organización anima a la participación en la que dispondrán de un detalle del Ayto. De Medina y una pieza de fruta.

Se establecerán las siguientes categorías: (hasta 14 años), (obligatorio casco homologado).

MINI-BICICLETÓN

.- masculino.

.- femenino

- | | | |
|---|---------------|-----------------|
| ● | Chupetines | - hasta 8 años. |
| ● | Principiantes | - 9 y 10 años. |
| ● | Alevines | - 11 y 12 años. |
| ● | Infantiles | - 13 y 14 años. |

Horarios:

16:00 horas Recogida de dorsales.

17:00 horas Salida.

En función de los inscritos y teniendo en cuenta el tiempo, los horarios podrán sufrir variaciones, con medidas que la organización estime oportunas.

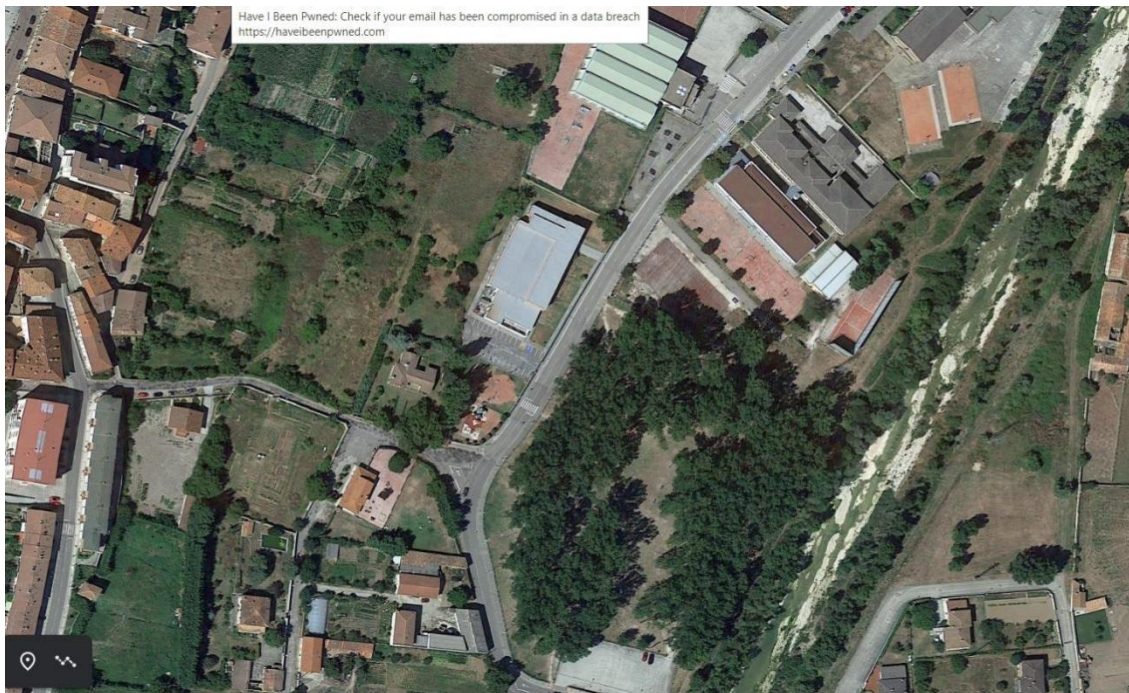
La prueba se desarrolla en un circuito alrededor del Polideportivo (Chopera), el lugar de salida y llegada es el Polideportivo Municipal y en él deben presentarse los/as participantes para recoger dorsales, formalizar la inscripción con sus datos, **presentar autorizaciones** y estar preparados/as para la salida con puntualidad.

La inscripción se efectuará en la web del IDJ Burgos Mini-Bicicletón. El precio es de **5 €, hasta el 25 de marzo a las 23:59 horas.**

Da derecho: a la bolsa del corredor, seguros de la prueba y demás medios que la organización pone a disposición de los inscritos/as.

El límite total de participantes se establece en 100.

2 .- PLANO



3 .- PERMISOS AUTORIZACIONES RECORRIDO

Los proporciona el propio Ayuntamiento de Medina de Pomar.

4 .- SERVICIOS SANITARIOS

Centro de Salud

Las atenciones sanitarias se prestarán en el Centro de Salud de Medina de Pomar, donde serán trasladados los incidentes que puedan surgir en la prueba.

Existen partes de accidentes a disposición de los participantes.

5 .- SEÑALIZACIÓN

Se señalizará el recorrido con bandas de plástico, flechas, carteles provisionales y marcas de pintura selectivas.

6 .- SEGUROS

Existe un protocolo a disposición de los participantes que facilitará la organización.

- De Responsabilidad Civil del Ayuntamiento de Medina de Pomar.
- De Accidentes del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

7.- PREMIOS

Trofeos-obsequios

Al tratarse de una prueba no competitiva, se dará un detalle a todas las personas inscritas, sin hacer distinción entre ellas.

8.- JUECES

La propia organización.

9.- REGLAMENTO

La Mini-Bicicletón de Medina de Pomar tendrá lugar el día anterior a La Bicicletón, el sábado 28 de marzo a las 17 horas, con salida y llegada en el Polideportivo Municipal, discurriendo por el circuito que marca la organización bajo el siguiente reglamento:

1º .- La prueba se celebrará sobre un recorrido de 1 km.

2º .- Podrán participar niños/as hasta 14 años, inscritos en la web IDJ Burgos, antes del día 25 de marzo de 2026 a las 23:59 horas. (obligatorio casco homologado)

3º .- **Modalidades y Categorías masculino y femenino** (F.N. a día de la prueba)

MINI-BICICLETÓN

	.- masculino.	.- femenino
●	Chupetines	- hasta 8 años.
●	Principiantes	- 9 y 10 años.
●	Alevines	- 11 y 12 años.
●	Infantiles	- 13 y 14 años.

Horarios:

16:00 horas Recogida de dorsales.

17:00 horas Salida.

4º .- Recorrido

El trazado está señalizado mediante marcas de pintura, cintas plásticas, vayas y estacas. Habrá puntos de control en el recorrido, siendo descalificado el que no cumpla el mismo.

5º .- Asistencia Sanitaria

La asistencia sanitaria será dispensada en el Centro de Salud de Medina de Pomar.

6º .- Clasificación

No se realizará ningún tipo de clasificación, siendo la prueba una actividad de promoción.

7º.- Premios

Al tratarse de una prueba no competitiva, se dará un detalle a todas las personas inscritas, sin hacer distinción entre ellas.

8º.- Es obligatorio llevar casco protector homologado, el dorsal siempre bien visible y atender las indicaciones de la organización para el buen desarrollo de la prueba.

9º.- Respeta el entorno y ayuda a la organización con los medios que a tal fin se dispongan.

10º.- Inscripciones

Hasta llegar a 100 participantes. A través de la página web [IDJ Burgos](http://IDJ.Burgos).

11º.- Precio

El precio es de **5 €**, hasta el **25 de marzo a las 23:59 horas** y da derecho a participar en la prueba, bolsa del corredor, seguros y demás servicios que la organización disponga para la prueba.

12º.- La organización podrá realizar todas las modificaciones que considere oportunas para el buen desarrollo de la prueba.

13º.- El/la participante autoriza a la organización a la grabación, emisión o tratamiento de datos encaminados a la difusión de la prueba, para su promoción en todas sus formas (prensa, radio, vídeo, foto, medios de comunicación, etc.) cediendo sus derechos de explotación comercial y publicitaria a la organización, sin necesidad de percibir compensación económica alguna u otras contra-prestaciones, comprometiéndose ésta a su vez a hacer un buen uso de ellos. De igual forma el/la participante acepta que sus datos puedan ser cedidos o tratados para la gestión y tramitaciones de la prueba, incluyendo otras entidades con finalidades exclusivamente deportivas y para el buen funcionamiento de la prueba, de acuerdo con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, por el que el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para ello tendrá que solicitarlo por escrito al Ayuntamiento de Medina de Pomar, pl/ Mayor nº1, 09500 Burgos, o a través de medinadepomar.net.

10.- Programa

SÁBADO 29 DE MARZO “MINI-BICICLETÓN” (Polideportivo Municipal)

- de 16:00 a 17:00 horas Entrega de dorsales.

17:00 horas Salida Mini-Bicicletón.

Nota: Los horarios podrán sufrir modificaciones.

Información: deportesyjuventud@medinadepomar.org,

telf. * 686975282